

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14216 *Citación para notificación de diligencia de embargo de vehículos.
Expte. 20091932.*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la notificación por causas no imputables a este Servicio -órgano competente de la tramitación-, se cita a los sujetos que se relacionan a continuación, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia, que deberá efectuarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en Boulevard L. Demetrio Herreros, 1-Entlo., en horario de 8:30 a 14 horas.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento administrativo de apremio embargo de vehículos.

Apellidos y nombre: Ruiz Arozamena, Roberto.

N. I. F.: 13.908.331-R.

Expte.: 20091932.

Fecha y núm. envío: 22-09-11 / CD00671527785

Torrelavega, 21 de octubre de 2011.

La recaudadora,
Elia Sañudo Salces.

2011/14216

CVE-2011-14216